

RAUL DE JESUS ESCOBAR MUÑOZ

E-mail: riem67@hotmail.com



Cedula: **98.520.422 de Itagüí-Antioquia**

Estado civil: **Casado**

No. De Hijos: **2**

Dirección: **Cra. 77 3- 45 BELEN RINCON**

Móvil: **321 694 68 34**

Libreta Militar: **98.520.422 Distrito 26**

Pase de conducción: **98.520.422**

Fecha de expedición: **16 de noviembre de 2019**

Categoría: **B2 Y C2**

Perfil Profesional

Persona con 35 años de experiencia en el manejo de todo tipo de vehículos en especial de carga pesada en el área de transporte, doble troques, particular, camiones, volquetas, transporte de paquetes, vidrios, conductor escolta, carro tanques, servicio público de pasajeros, grupo familiar, transporte de pasajeros del exterior y logística en transporte.

Excelentes relaciones interpersonales, habilidad para trabajar en equipo o individualmente. Enfocado al buen servicio al cliente, con alto grado de responsabilidad y fácil interpretación de las políticas organizacionales, proactivo, respetuoso y con capacidad de trabajar bajo presión

Formación

Educación Básica Secundaria:	Colegio la Salle Campoamor Noviembre 200
Curso:	CONDUCAR LTDA Comportamiento en el Transito, Normas Técnicas de Seguridad Vial y Manejo Previsivo CONSORCIO CCC PORVE III Febrero 2007
Primeros auxilios:	Batallón 2da. Brigada soledad atlántico
Relaciones humanas:	Batallón 2da. Brigada soledad atlántico

Experiencia Laboral

Empresa:	Transportes el mayoritario guayabal sas
Fecha:	agosto 2019 - abril 2020.
Cargo:	Conductor-transporte de pasajeros públicos
Funciones:	Transporte de pasajeros públicos.
Teléfono:	361 18 69
 Empresa:	 Contransporte
Fecha:	febrero 2018 – Agosto 2018
Cargo:	Conductor
Funciones:	Transporte de pasajeros
Teléfono:	444 66 98
 Empresa:	 Agencia de Viajes de Turismo Receptivo Destino Colombia sas
Fecha:	Agosto 2012 – Octubre 2017
Cargo:	Conductor Personalizado de pasajeros
Funciones:	Transporte de pasajeros nacionales y del extranjero a diferentes lugares de la ciudad – Turismo
Teléfono:	260 68 68 – 316 525 73 44
 Empresa:	 Transportes la Mayoritaria guayabal Sas
Fecha:	Agosto 2010 – Junio 2011
Cargo:	Conductor
Funciones:	Transporte de pasajeros
Teléfono:	361 18 69
 Empresa:	 Independiente
Fecha:	Abrial 2002 – Junio 2007
Cargo:	Conductor.
Funciones:	Conductor de Camión
Teléfono:	321 694 68 34

Empresa: Pavimentar S.A
Fecha: Marzo 1992 – Diciembre 2001
Cargo: Conductor.
Funciones: Transporte de materia prima.
Teléfono: 448 64 04

Referencias Personales

Juan Carlos Mazo Independiente
Ingeniero Electrónico
Teléfono: (4) 2553660
Móvil: 311 339 98 81

Lina Yuliet Toro Restrepo
Contadora Pública
Destino Colombia Sas
Teléfono: (4) 2606868
Móvil: 316 525 73 44

Jorge Arturo Montoya
Pensionado
Móvil: 305 929 77 05

Referencias Familiares

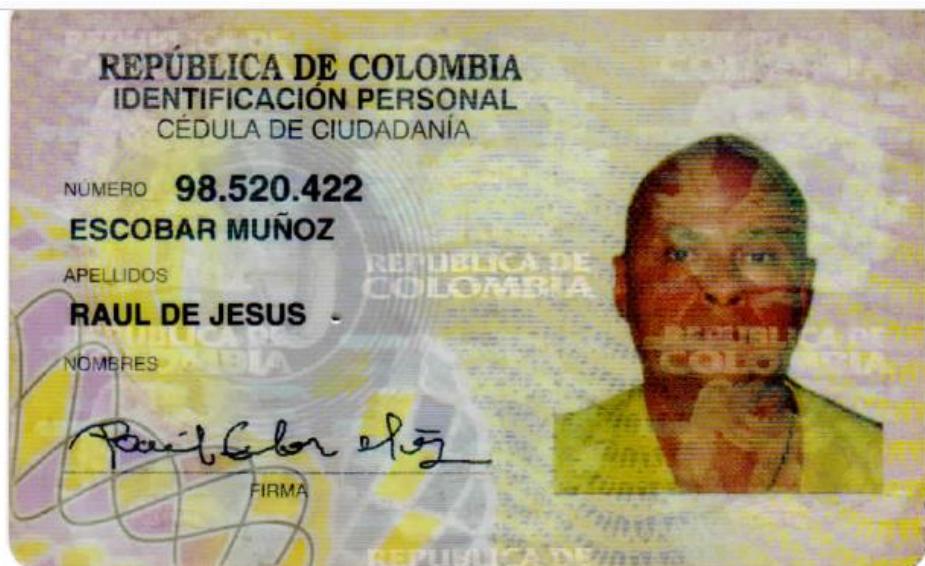
Lucia Escobar Muñoz
Pensionada
Móvil: 311 314 51 37

Nubia Escobar Muñoz
Pensionada
Móvil: 312 898 95 71

Carmenza Escobar Muñoz
Pensionada
Móvil: 300 401 67 24



Raúl de Jesús Escobar Muñoz
C.C No. 98.520.422 de Medellín





REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 98520422

NOMBRE

RAUL DE JESUS ESCOBAR MUÑOZ

FECHA DE NACIMIENTO

15-08-1967

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

21-11-2018

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

ESTRÍA TTOYTTE MCPAL LA ESTRELLA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	21-11-2026	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	21-11-2019	PÚBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02004009327

HOGBR-GARNIER 100204000104

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
COLEGIO LA SALLE CAMPOAMOR

ESTABLECIMIENTO CREADO SEGUN RESOLUCION NUMERO 009325 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994 Y APROBADO POR RESOLUCION DEPARTAMENTAL NUMERO 0004 DEL 16 DE ENERO DE 1995, HASTA NUEVA VISITA, EN LOS GRADOS DE SEXTO A UNDECIMO DE BACHILLERATO ACADEMICO.

ACTA DE GRADO No. 001

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, a los 25 días del mes de noviembre del 2000 en las instalaciones del Colegio la Salle Campoamor se realizó la solemne ceremonia de graduación de Bachilleres del programa de "Bachillerato Académico" del cual hace parte el egresado(a):

Escobar Muñoz Raúl De Jesús

Cédula 6 T.J. 98 520.422 de: Itagüí

EL Rector y la Secretaria constataron el cumplimiento por parte del egresado(a) de todos los requisitos exigidos para optar el título de Bachiller Académico, igualmente exigieron al graduando(a) el juramento de rigor, en los siguientes términos:

*Juro lealtad a mi patria.
Acatar y cumplir la Constitución
y las leyes de la República
luchar por su independencia y libertad.
Practicar mi trabajo y educación permanente
y las normas de la Ética y la Moral.
Trabajar por el adelanto, progreso
y buen nombre de esta noble Institución Educativa.*

Prestado el juramento por el graduando(a), el señor Rector del Colegio La Salle Campoamor, en nombre de la República de Colombia y por autorización de la Secretaría de Educación y Cultura Departamental, le hizo entrega del diploma que lo acredita como Bachiller Académico, el cual queda registrado en el libro de actas de graduación No. 001.

Se firma a los 25 días del mes de noviembre del 2000.

DICIEMBRE DE 1994 Y APROBADO POR
NUMERO 0004 DEL 16 DE ENERO DE 1995, HAS-
DE SEXTO A UNDECIMO DE BACHILLERATO A

LUIS HUMBERTO CALLE CANO
Cédula: 8.277.251 Medellín
Rector.

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
EL NOTARIO PU DEL CIRCULO DE
MEDELLIN
TESTIFICA QUE LA PREGUNTA EXPRESA
COINCIDE EXACTAMENTE CON EL
ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA
MEDELLIN 25 DE NOVIEMBRE DE 2000
RAUL EULIO DUQUE NIÑO.
NOTARIO VENTISCEIS ENCARGADO
MARIA EUGENIA TIAPOTOMES
Cédula: 22.300.756 de Venecia
Secretaria.

NOTARIO ENCAJADO
RAUL EULIO DUQUE NIÑO
NOTARIO VENTISCEIS ENCARGADO

CERTIFICADO No.011

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

**EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DEL
INSTITUTO CONDUCAR LTDA.**

HACE CONSTAR QUE:

El señor **RAÚL ESCOBAR MUÑOZ**, portador de la cédula de ciudadanía No.98.520.422 asistió al curso sobre Normas de Comportamiento en el Tránsito, Normas Técnicas de Seguridad Vial y Manejo Previsor Decisivo servido en las instalaciones de **CONSORCIO CCC PORCE III** durante los días 20 - 21 y 22 de febrero de 2007.

Intensidad Horaria: 09 Horas

Resultado de la evaluación final: SOBRESALIENTE.

La presente constancia se expide en Medellín a los 26 días del mes de febrero de 2007.

Atentamente,

Rogelio
ROGELIO CASTILLO OROZCO
GERENTE GENERAL



TRANSPORTES LA MAYORITARIA
GUAYABAL S.A.S.



Medellin , 2 de Marzo de 2020

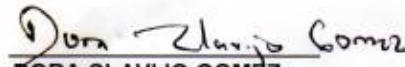
NIT. 890912596

HACE CONSTAR

Que el señor(a), **RAUL DE JESUS ESCOBAR MUÑOZ** identificado(a) con documento de identidad No. 98520422 y ciudad de expedición Medellin, labora en la compañía desde el 23 de Agosto de 2019 desempeñándose en el cargo de **CONDUCTOR COLINA**, con un contrato a término **INDEFINIDO** devengando un salario basico mensual de \$ 877,804.00

La expedición de esta constancia laboral se hace a petición del interesado.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada, en el Teléfono 3611869


DORA CLAVIJO GOMEZ
GESTORA TALENTO HUMANO

Cra. 65 No. 8 B 91 Of. 311 - PBX: 361 18 69 Terminal del Sur - www.grupocoometropol.com - ccoometropol@une.net.co
Medellin - Colombia

 VIGILADO
SUPERTRANSPORTE
Vigilado por la Superintendencia
de Puertos y Transporte

Medellín, 25 de octubre de 2017

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

REFERENCIA LABORAL

La Agencia de Viajes de Turismo Receptivo DESTINO COLOMBIA SAS., identificada con Nit No. 800.248.920-9.

CERTIFICA QUE:

El señor **RAUL DE JESUS ESCOBAR MUÑOZ**, identificada con cédula de ciudadanía No.98.520.422 de Itagüí-Antioquia, laboró en la empresa desde el 01 de agosto de 2012 hasta el 15 de octubre de 2017, con un contrato a término indefinido, desempeñando el cargo de **CONDUCTOR PERSONALIZADO**, de pasajeros nacionales y del exterior.

Durante todo este tiempo demostró un buen desempeño en las funciones asignadas, es una persona responsable, proactiva, respetuosa, honesta y cumplidora de sus deberes.

Cualquier información, con gusto será suministrada: al teléfono 260 68 68 EXT.108 de la Ciudad de Medellín
Móvil: 316 525 73 44

Atentamente,



UNA YULIET TORO RESTREPO
Dept. De Personal
Agencia de Viajes de Turismo Receptivo
DESTINO COLOMBIA SAS
Nit. 800.248.920-9

"La explotación y el abuso sexual de menores de edad son sancionados con pena privativa de la libertad, de conformidad con la Ley 679 de 2001 de Colombia."

Direccion: Calle 50 # 65 – 42 Local 225
Centro Comercial Contemporáneo.
Medellín – Colombia

PBX: (57-4) 2606868
FAX: (57-4) 2307750
e-mail: info@destinocolombia.com

Motor de reservas:
www.destinocolombia.com
Registro Nacional De Turismo # 4529



TRANSPORTES LA MAYORITARIA
GUAYABAL S.A.S.



Medellín, julio 2 de 2013

Señores
SANTRA
Ciudad

Me permito informar que el señor **RAUL DE JESUS ECOBAR MUÑOZ** identificado con cédula No 98.520.422 Expedida en Itagui Ant, laboró en calidad de Conductor de uno de los vehículos afiliados a la empresa, desde agosto 30 de 2010 hasta junio 15 de 2011.

Se encuentra a paz y salvo con la empresa.

La anterior se expide a petición del interesado.

Atentamente,

Luz Albany Gutiérrez E.
LUZ ALBANY GUTIERREZ E.
GESTION TALENTO HUMANO

Cra. 65 No. 8 B 91 Of. 311 - PBX: 361 18 69 Terminal del Sur - www.grupocoometropol.com - ccometropol@une.net.co
Medellín - Colombia

NICILADO
SUPERTRANSPORTE
Vigilado por la Superintendencia de Puertos y Transportes



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:04:09 horas del 31/07/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 98520422

Apellidos y Nombres: ESCOBAR MUÑOZ RAUL DE JESUS

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5199700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co